

Consejo de Rectores iniciará proceso de revisión de Ley de Educación Superior

El objetivo es analizar los efectos de la legislación que incluye la regulación de aranceles y vacantes. Parlamentarios consideraron como positiva la iniciativa de los rectores.

POLÍTICA PÁG.4



Más de 20 empresas de la Región cerraron las puertas en solo dos meses de este año

Sin embargo, los datos oficiales revelan que durante enero y febrero se crearon 2.126 empresas en la Región del Biobío. Pymes reclaman por subsidios directos y facilidades de acceso a créditos blandos.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.11

Diario Concepción

Viernes 26 de marzo de 2021, Región del Biobío, N°4669, año XIII

QUEDAN CINCO CAMAS UCI DESOCUPADAS

Sólo 2% de las camas críticas están disponibles en la región

Autoridades en alerta: “Estamos en una realidad grave”, reconoció el intendente Patricio Kuhn.

El último informe entregado por el Minsal da cuenta de 848 nuevos casos de Covid-19, entre ellos, 5.213 activos y un acumulado de

90.942. Se reportaron, además, 21 personas fallecidas, sumando 1.486 decesos atribuibles a la pandemia.

Existe preocupación en las autoridades, pues sólo queda un 2% de disponibilidad en camas UCI, es decir, 5 de 279. Una reali-

dad similar a lo que ocurre con las UTI, donde sólo se dispone de 17 camas, lo que equivale a un 12%. “De ser necesario vamos a

complejizar más camas”, explicó el seremi de Salud, Héctor Muñoz.

CIUDAD PÁG.6

Astrónomos vuelven a sorprender al mundo

FOTO: COLABORACIÓN EHT



Venkatesh Ramakrishnan

El equipo internacional detrás del Telescopio del Horizonte de Sucesos, que hace dos años produjo la primera “foto” de un agujero negro, logro una nueva imagen que permitirá responder varios interrogantes sobre estos objetos. El Departamento de Astronomía de la Universidad de Concepción es parte de este nuevo hito científico.

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG.9



FOTO: CORCUDEC

Orquesta Sinfónica cierra mes de Astor Piazzolla con dos piezas musicales

Se interpreta “Escualo” y “La muerte de un ángel”, las que ponen el broche de oro a la celebración del centenario del músico argentino.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.14

Remeros de San Pedro de la Paz fueron convocados al selectivo nacional

Fueron incluidos en el grupo que buscará competir en dos torneos internacionales: Campeonato Mundial Juvenil y Preolímpico de Yucatán.

DEPORTES PÁG.16

EDITORIAL: LA FE CON RESPONSABILIDAD



#FUE TENDENCIA

Con agresiones a personal militar terminó una fiscalización a un culto evangélico, realizado en Los Ángeles, comuna que se encuentra en Fase 1 de cuarentena.

La situación se registró en Villa Los Historiadores, luego de una denuncia anónima que advertía de una reunión prohibida de acuerdo a la normativa sanitaria.

En un registro de video se aprecia que algunos de los participantes se resistieron a la fiscalización, agrediendo en el lugar tanto a militares como a funcionarios de la Seremi de Salud. Las imágenes además muestran cómo un hombre finge ser atropellado por una camioneta institucional y el intento de huida de algunos vehículos del lugar.

Hugo Varelamora
@hugovarelamora

"En Los Ángeles proceden a formalizar por lesiones menos graves en contra de personal militar a pastor evangélico que simuló ser atropellado por vehículo...no se hizo referencia alguna a este hecho, yo creo debiera estar penado por la ley".

Salvador Schwartzmann
@S_Schwartzmann

"Pastor en Los Ángeles simuló que militar lo atropellaba, con una camioneta, para evitar fiscalización durante culto clandestino. Pero, el Señor vigilaba, y con una cámara. Ahora irá a presencia de tribunales terrenales por pasarse de vivaracho".

Nicolas Copano @copano
"APARECIÓ OTRO VIDEO LOCO DE LA VERSIÓN DE TENET DE LOS ÁNGELES; OCTAVA REGIÓN. IMPERDIBLE! En medio de tanta oscuridad, un poco de delirio es magia".

Claudio Rivera @riveraretamal
"Los que agredieron a los Militares en la Ciudad de Los Ángeles no nos representan como Evangélicos, respetamos aquellas que están en Eminencia y pedimos a Dios en oración que les ayude para tomar las mejores decisiones para el bienestar de Chile".

Marcelo Castro @marcelocastro

"Con arraigo nacional y prohibición de acercarse a la víctima quedó el pastor evangélico que protagonizó culto y simuló atropello en Los Ángeles. Fue formalizado por lesiones menos graves a funcionario militar e infracción al Art.318".

ENFOQUE

Medidas afirmativas: un camino necesario para alcanzar la igualdad de género

NATALIA BÓRQUEZ V.
Abogada, máster en Derechos Humanos
Colectiva-Justicia en Derechos Humanos



"La situación de la mujer no mejorará mientras las causas subyacentes de la discriminación contra ella y de su desigualdad no se aborden de manera efectiva" es lo que señalaba el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer en el año 1999.

22 años después vemos que la situación de las mujeres no ha mejorado sustancialmente, lo que demuestra una perpetuación de prácticas culturales, sociales, políticas y económicas que impactan en nuestras posibilidades de alcanzar una vida digna y sin discriminación.

En el contexto actual de proceso constituyente se debe plantear la importancia de incluir una cláusula expresa que reconozca las medidas afirmativas.

Es tiempo de no resistir y más bien abrazar los cambios, que rediseñemos un futuro personal, empresarial y colectivo capaz de ofrecer seguridades, bien estar, paz social y cohesión. Y es en esa línea imprescindible salir del debate binario y reduccionista de anclajes anacrónicos que tiende a situarnos en marcos ideológicos ya superados, para hacernos cargo de los retos de un mundo de transformaciones digitales y tecnológicas cada vez más disruptivas y comenzar a hacernos cargo de proteger y adaptarnos al empleo ante las nuevas formas de trabajo, adaptarnos a las nuevas maneras de formarnos, de consumir, de relacionarnos y de vivir. La política debe desde el diseño de la institucionalidad y las políticas públicas transformar la cuarta revolución industrial en un factor de mejora de la condición humana, minimizar, administrar y gestionar sus amenazas y propender a que las nuevas tecnologías, nos reconozcan, incluyan, igualen y dignifiquen.

En 20 puntos que analizan lo que se viene en 2021, elaborado por 50 expertos, publicado por The Economist, algunos de los cambios acelerados por la pandemia podrían resultar sin retorno

Constitución y derechos digitales

o de carácter disruptivos, como los que se han experimentado a través de la experiencia educacional *online*, la que podría transitar hacia modelos híbridos, imponiendo una serie de desafíos y retos para las universidades y colegios. Por otro lado, relevan el avance significativo de la telemedicina, el desarrollo del e-commerce (se estima en Chile el 2020 ha tenido un incremento de 20% y 17% a nivel global, alcanzando para junio de 2020, ventas online por más de 80 millones de dólares en Chile). El trabajo remoto llegó definitivamente para quedarse, los viajes de negocios podrían volverse menos necesarios, la fuerza laboral va en una tendencia sostenida y acelerada de reducción y reemplazo a manos de la inteligencia artificial, la robótica y la automatización.

De ahí que los derechos digitales, deben constituir parte significativa del debate Constitucional. La Constitución, debe incorporar por un lado en forma de derecho, el imperativo para el Estado de ir asegurando una cobertura de

Ante este escenario, surge la importancia de implementar medidas afirmativas que permitan paliar estas situaciones de injusticia, removiendo obstáculos tanto materiales como simbólicos. Sus orígenes se remontan a la defensa de los derechos civiles y lucha en contra de la discriminación racial en Estados Unidos de América, y hoy se han convertido en un mecanismo importante para lograr la igualdad de oportunidades, siendo reconocidas en diversos instrumentos internacionales de derechos humanos. Consisten en políticas y prácticas de índole legislativa, ejecutiva, administrativa, y reglamentaria, que tienen por objeto otorgar a las mujeres -y en general a grupos sociales que se encuentran en situación de subordinación estructural - un trato favorable que les permita superar la situación de desigualdad en que se encuentran. Se caracterizan por ser temporales y permiten acelerar la efectividad de las medidas de carácter general que el Estado debe adoptar para garantizar los derechos de mujeres y niñas. Por ejemplo, las cuotas de paridad que fo-

menta a los partidos políticos a incluir mujeres como candidatas en las elecciones populares o medidas para la contratación y promoción de mujeres en cargos históricamente destinados a hombres debido a construcciones socioculturales en torno al género.

En el contexto actual de proceso constituyente se debe plantear la importancia de incluir una cláusula expresa que reconozca las medidas afirmativas, que permitan compensar la situación desfavorable de las mujeres - y grupos desaventajados en general- sin que haya espacio para cuestionar su constitucionalidad.

De esta forma las medidas afirmativas se instauran como una estrategia necesaria de los Estados para lograr una igualdad sustantiva en el goce de los derechos humanos por las mujeres, una redistribución de los recursos y del poder, que de ser incorporadas en una nueva Constitución haría de ellas una obligación estatal que permitan compensar las opresiones pasadas y presentes y acelerar la concreción de una igualdad real entre hombres y mujeres.

AUGUSTO PARRA AHUMADA
Presidente Fundación República en Marcha.



internet que nos permita iluminar los sectores más apartados, para evitar que el acceso a internet se constituya en un factor de desigualdad arbitrario determinado territorialmente y que excluya a algunos de las oportunidades según el lugar en que nacieron o escogieron para desarrollar su proyecto de vida (por ejemplo, un 44% de hogares según datos de la SUBTEL, no tiene acceso a banda ancha) y, por otro lado, habilitar una legislación que reconozca un conjunto de derechos digitales.

Como el derecho a la intimidad en el ámbito laboral, el derecho a la neutralidad de internet, el derecho a la seguridad

digital, el derecho al olvido en las búsquedas, el derecho a la libertad de expresión, el derecho a la portabilidad de información, protección de derechos de autor de contenidos digitales, el derecho a negociación colectiva relacionados con los datos personales y derechos digitales en el ámbito laboral, la protección de los datos de los menores, los datos personales, derecho a la rectificación de la información e ir asegurando una mayor seguridad en torno a los contenidos que se publiquen en línea con la constitución de la CE y desde luego también los neuroderechos y neuropolítica que abordaremos en la próxima columna, etc.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Los episodios ocurridos en Los Ángeles, donde un supuesto líder religioso simula ser atropellado por personal que fiscalizaba una ceremonia prohibida debido a la cuarentena, ha generado críticas, reproches, risas y hasta memes en las redes sociales. Al lugar llegó personal militar y fiscalizadores sanitarios a verificar la denuncia y se encontraron con cerca de 30 personas al interior de una vivienda. Las imágenes disponibles en redes sociales muestran al líder religioso y sus seguidores insultando, forcejeando y lanzando golpes contra las autoridades que llegaron al lugar.

En la misma jornada, el último informe de la Seremi de Salud del Biobío entregó las últimas cifras referentes a la pandemia en la Región: 848 nuevos casos de Covid-19, 5.213 activos, es decir, que pueden contagiar, y 21 fallecidos en 24 horas. La gravedad de la situación tiene a una parte del país en confinamiento, a miles de empresas en delicada situación, a establecimientos educacionales y a un estrés permanente del personal de atención a salud como también de la infraestructura hospitalaria.

Las aglomeraciones de personas, por motivos religiosos, no aportan a la solución de la crisis sanitaria. La prohibición de estos tipos de celebraciones no atañe solamente a un derecho individual, puesto que se persigue el bien común. El control de la pandemia, y la jurisdicción de las

La fe con responsabilidad



Las aglomeraciones de personas, por motivos religiosos, no aportan a la solución de la crisis sanitaria. Y no adoptar las medidas necesarias para hacer frente a la pandemia no expone solamente a los fieles, sino que a toda la ciudadanía.

autoridades para establecer restricciones que alteran la dinámica de la convivencia social están en el marco legal de una crisis sanitaria. Se trata de una política de salud, que afecta a todas las personas, independiente de edad, credo, raza y condición económica.

Por alguna razón, hace exactamente 1 año ocurrieron episodios similares, pero menos violentos, en un sector de San Pedro de la Paz. Se generó un intenso debate en Biobío sobre la realización de actividades religiosas masivas. El 30 de marzo este medio llamó la atención para los hechos de entonces, con una diferencia abrumadora: ese día se confirmaron 185 nuevos casos de Covid-19 en Biobío. Hoy, los contagios confirmados son cuatro veces más del total de aquellos días.

El país está en una situación que dista mucho de la normalidad y así lo han interpretado las instituciones religiosas. No adoptar las medidas necesarias para hacer frente a la pandemia no expone solamente a los fieles, sino que a toda la ciudadanía.

CARTAS

Sename: Estado torpe

Señora Directora:

El Estado, cuando es eficiente, puede hacer algunas cosas de manera correcta: Regulación, justicia, recaudar impuestos, etc. Sin embargo, hay otras en las que simplemente no funciona bien, al menos, esa impresión da cada vez que sale a relucir otro caso de vulnerabilidad en el Sename.

El Presidente dio buen gesto cuando al día siguiente de ascendido al cargo visitó un centro del Sename anunciando un Gran Acuerdo por la infancia, donde destacó la importante medida de la creación de un organismo público en reemplazo del actual, cuestión en curso –el Sename está en proceso de ser reemplazado por el Servicio Nacional de Protección a la Niñez.

Además, en su mandato, se dieron a conocer las desalentadoras cifras de la auditoría del Sename, donde: Un 34% de los niños y adolescentes no van al colegio, 44% tiene retraso escolar, 58% tiene problemas de salud mental, 48% presenta consumo problemático de alcohol o drogas, etc.

Más allá de la buena voluntad y

las intenciones tanto del ejecutivo como del legislativo por reformar esta institución una y otra vez, sería bueno recordar que, así como el Estado funciona bien para algunas cosas, hay otras en las que, por más que se le forje, es impotente. El Estado, por ejemplo, ha demostrado que es incapaz de siquiera asemejarse al modelo protector de familia. En este sentido se define torpe, demasiado torpe. Por mil reformas que se le hagan.

Sebastian Henríquez Río

Entramos en la iconosfera

Señora Directora:

Hemos visto cómo desapareció el pensamiento a largo plazo y hoy vivimos un cortoplacismo frenético y vertiginoso. Transitamos hacia la iconosfera. A la ruptura, quiebre y sustitución de la razón por la imagen. Hoy todo es retrato que vive y muere simultáneamente. Hemos reducido el pensamiento a una emoción que se expone en las redes sociales.

Esto es fundamental para comprender la división actual de la sociedad. Se ve con la controversia que generó el traslado del monu-

mento al General Baquedano. Esta situación dejó polarizada una sociedad fragmentada, con poca capacidad de dialogar y encontrar acuerdos en las diferencias.

Nos tenemos que volver a encontrar y transitar hacia un nuevo pensamiento que incluya y no haga distinciones arbitrarias. Más aún hoy en que estamos a la espera de redactar una nueva constitución para Chile.

Hugo Covarrubias

Obras para la región

Señora Directora:

Sobre la demora en los inicios de las obras del Puente Industrial, considero que es una clara falta de capacidad, interés y empatía de las autoridades con el desarrollo de las regiones.

Definitivamente a nivel local no hay peso político frente al poder central. Distintos sectores productivos y sociales han demandado su materialización para, de una vez por todas, sacar la carga de los centros poblados, ello es sinónimo de bienestar.

Jorge Serón, ingeniero forestal



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



#MeQuedoEnCasa

Andrés Vásquez, ingeniero

“Son tiempos difíciles para todos nosotros, ya que estamos viviendo una situación compleja. Debemos cuidarnos para evitar seguir propagando el virus y no contagiar a nuestras familias”.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

El Consejo de Rectores (Cruch) anunció que en los próximos días iniciará los estudios para revisar las implicancias de la Ley de Educación Superior, que se encuentra vigente hace tres años.

La medida se acordó tras la primera sesión ordinaria de la instancia, realizada de manera virtual. El vicepresidente ejecutivo del Consejo y rector de la Universidad de Santiago (Usach), Juan Manuel Zolezzi, dijo que el estudio era necesario para revisar los efectos que ha tenido la legislación que derivó en políticas públicas como la gratuidad universitaria, que lleva cinco años (se implementó antes de la ley).

“Queremos hacer un análisis lo más apegado posible a los temas académicos sobre la ley 21.091 y, a partir de ahí, poder tomar algunas decisiones, como pedir al Parlamento o al Ejecutivo una revisión en algunos aspectos que se consideran que son complejos de manejar para el día de hoy”, sostuvo Zolezzi.

Agregó que lo primero es concretar “un estudio interno a nivel del Consejo con especialistas para poder elaborar lo que podrían ser algunos proyectos de ley que pudieran concretarse en el futuro. Para eso tenemos las alternativas del Ejecutivo y del Parlamento”.

Reconoció que existe mayor cercanía con el Congreso, incluso, hace algunos días sostuvieron una reunión con la recién asumida presidenta del Senado y ex ministra de Educación, Yasna Provoste. “Ellos nos han estado apoyando en los últimos años en lo que son materias presupuestarias y en una preocupación por la educación superior en términos del financiamiento, desarrollo y calidad. Desde ese punto de vista el Parlamento ha manifestado que están disponibles”, comentó Zolezzi.

El rector de la Usach comentó que “del Ejecutivo no hemos escuchado una respuesta negativa, está receptivo esperando lo que le podamos plantear. Ellos han planteado en algunas conversaciones que si lo que se propone es razonable, también van a impulsar esas modificaciones”.

Aranceles y vacantes

En tanto, el presidente de la Comisión Económica del Cruch y rector de la Universidad de Concepción (UdeC), Carlos Saavedra, informó que, a raíz de la emergencia sanitaria, las universidades han tenido

LAS CARRERAS de pedagogías tuvieron un descenso en el número de matriculados.



FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.

TAMBIÉN SE INFORMÓ UNA MERMA DE \$248 MIL MILLONES COMO EFECTO DE LA PANDEMIA

Cruch iniciará estudios sobre Ley de Educación Superior

La iniciativa tiene como objetivo analizar los efectos de la legislación, que tiene una vigencia de tres años, e incluye la regulación de aranceles y vacantes.

El trabajo a distancia implicó la inversión de \$75 millones por parte de las universidades del Cruch.

una merma de \$248 mil millones, lo que equivale al 100% del Aporte Fiscal Directo (AFD) que entrega el Estado a las instituciones.

En relación al proceso de admisión, que en algunas casas de estudios aún se mantiene vigente, hubo disminuciones en carreras como las pedagogías, lo cual podría generar una falta de docentes.

En la sesión, el rector de la UdeC presentó un avance del proceso de un modelo propio de aranceles regulados. “Nos parece relevante tener una proposición que contribuya a la elaboración de aranceles regulados para todo el sistema, dado

que en esta primera etapa tenemos un número acotado de carreras (Derecho y pedagogías), por lo tanto, es importante tener esa propuesta de mirada integral cuando el sistema se complete”.

Visión parlamentaria

Consultados al respecto, algunos legisladores ven con buenos ojos lo anunciado por el Cruch. El diputado e integrante de la comisión de Educación, Sergio Bobadilla (UDI) opinó que “ellos están en su derecho y es bueno evaluar la legislación vigente, luego de que ha pasado un tiempo prudente. Si tra-

en propuestas, hay que estar abiertos a estudiarlas y también ver la disposición del gobierno tras la respectiva evaluación”.

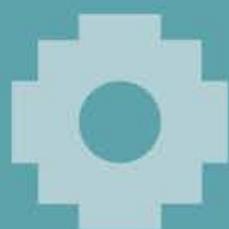
Su par Joanna Pérez (DC) también valoró el anuncio. “Es positivo que se pueda evaluar una ley, a través del Cruch. Si ellos estiman necesario analizar una normativa y será muy importante conocer las conclusiones, más aún después de una pandemia en donde la educación, las familias y las universidades se han visto resentidas”, comentó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

LOS PUEBLOS INDÍGENAS CUENTAN CON ESCAÑOS RESERVADOS EN LA CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL

Si cuentas con calidad de indígena, esta figurará en el padrón, por lo que para la elección de Convencionales Constituyentes podrás escoger votar por un candidato de tu pueblo o uno de tu distrito, recibiendo únicamente la cédula electoral que solicites a los vocales de mesa.



ELECCIONES
ABRIL 2021 +

#EligeElPaísQueQuieres

Más información en
www.servel.cl

[@ServelChile](https://twitter.com/ServelChile)

facebook.com/ServelChile

[@servel.chile](https://www.instagram.com/servel.chile)

Ciudad



#MeQuedoEnCasa

Luis Aguila, kinesiólogo

“No me puedo quedar en casa, porque mi trabajo es esencial. Pero cumplo con las medidas sanitarias, no solo por mí, también por mi familia y mi entorno, pues me importan incluso más. Si eres de los que puedes quedarte en casa hazlo, y si sales, que sea con las medidas correspondientes. Todos debemos ayudar a salir de esta crisis”.

POSITIVIDAD LLEGÓ AL 8,6% EN LA REGIÓN

Biobío en aprietos... sólo queda un 2% de camas críticas

Autoridades regionales se mostraron preocupados por la situación local.

“Estamos en una realidad grave”, dijo el intendente Kuhn, quien reconoció agotamiento del personal de Salud.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

La situación registrada en Paillihue, con un culto evangélico; más los matrimonios (el último en Cañete); y carreras a la chilena, han impedido que bajen los casos de contagios en la Región. El último informe entregado por el Minsal da cuenta de 848 nuevos casos de Covid-19, entre ellos, 5.213 activos y un acumulado de 90.942. Se reportaron, además, 21 personas fallecidas, sumando 1.486 personas atribuibles a la pandemia.

Nuevamente Concepción presenta la mayor cantidad de casos activos, con 743 casos; seguida de Los Ángeles (608); y Hualpén (490).

A raíz de las magras cifras y el 8,6% de positividad existente en el Biobío, existe preocupación en las autoridades, pues sólo queda un 2% de disponibilidad en camas UCI, es decir, 5 de 279. Una realidad similar a lo que ocurre con las UTI, donde sólo se dispone de 17 camas, lo que equivale a un 12%.

“Estamos en una situación difícil, nos hemos preparado y nos hemos reunido con los centros de salud. Además, nuestros equipos están vigilando que no se hagan otro tipo de cirugías y de ser necesario vamos a complejizar más camas”, explicó el seremi de Salud, Héctor Muñoz.

Agregó que “hemos planificado

estrategias en el caso de seguir recibiendo personas o pacientes críticos. Podemos hacer un último esfuerzo, pero vamos a trabajar para mantener las camas críticas”.

En tanto, el intendente Patricio Kuhn señaló que “hay un nivel de agotamiento en el personal de la salud, nos preocupa que hay gente que no entiende lo que está pasando y realizan fiestas clandestinas, carreras de caballos y cultos religiosos, lo que constituye actos criminales. Estamos en una realidad grave que se debe revertir, porque nadie sobra en Biobío”.

Culto evangélico

Un culto evangélico clandestino quedó al descubierto tras una denuncia anónima en Paillihue. Lo anterior, derivó en una fiscalización de la autoridad sanitaria y personal militar, resultando un funcionario herido. Además, en medio del procedimiento, un pastor simuló haber sido atropellado (el video fue ampliamente difundido en redes sociales).

El pastor fue formalizado por lesiones menos graves, en contra de un militar que participaba de la fiscalización, e infracción al Art.318. Quedó con las medidas cautelares de arraigo nacional y prohibición de acercarse al militar que golpeó.

SÓLO quedan cinco camas UCI a nivel regional.



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

ICovid: “la carga hospitalaria es sobre el 90%”

ICovid Chile, iniciativa de las universidades de Chile, Católica y Concepción, en su informe 33 sobre la pandemia de Covid-19, detalló que a nivel nacional, se observa un aumento de 9% en el número de casos nuevos, mientras que en las últimas cuatro semanas el aumento ha sido de 69,8%.

En tanto, la ocupación hospitalaria sigue alta en el país, con un 95% en el caso de las camas UCI y una alta proporción de pacientes Covid (67%). “La tasa de hospita-

lizaciones se ha incrementado a cerca de un 10%. La trazabilidad sigue siendo un problema con casi nulo cambio desde octubre. Nos encontramos en un momento muy crítico”, sentenció el académico de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile, Mauricio Canals.

En el caso del Biobío, el informe detalló que, la carga hospitalaria alcanza niveles críticos, con una ocupación UCI que, al 23 de marzo, es de sobre el 90%.

Por el hecho, la Seremi de Salud inició un sumario, tal como lo indica el Decreto Supremo 4 y la Resolución Exenta 43.

Frente al incidente, el intendente Kuhn dijo que “hemos establecido contactos con varias iglesias evangélicas y el arzobispo Chomali para hacer misas de forma telemática, acorde a la realidad, porque estamos en una situación compleja. Necesitamos la ayuda de todos”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

VIERNES 26

Personas de 57 años

* Profesionales y personal de empresas de medios de comunicación que ejercen funciones en terreno de 35 años y más, con credencial vigente o certificado de su empleador que acredite su condición.

* Vocales de mesa entre 27 y 36 años, registrados en la consulta de datos de SERVEL.

* Delegados y asistentes de la Junta Electoral y personal del SERVEL que participan en el proceso presentando credencial o certificado que lo acredite.

* Continuación segunda dosis a población vacunada con primera dosis.

* Vacunación de población rezagada de grupos objetivos anteriores.

* Estrategia capullo para pacientes pediátricos inmunocomprometidos.

FIN DE SEMANA

SUSPENDIDO

Ciudad



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

DEL TOTAL el 40% está considerado entre el más vulnerable.

A un año de la pandemia, el Registro Social de Hogares ha permitido al Estado, conocer la vulnerabilidad de las familias, sobre todo en el escenario de la Covid-19, facilitando el acceso a beneficios como: el Ingreso Familiar de Emergencia, Bono Clase Media y Bono Covid, a personas vulnerables que se han visto golpeadas por la pandemia.

El seremi de Desarrollo Social, Alberto Moraga, dijo que han ingresado 91 nuevas familias al instrumento, cuyo porcentaje de ayuda varía de acuerdo al porcen-

En Biobío más de 91 mil familias han realizado su Registro Social

taje de precariedad.

Las familias pueden actualizar el registro en la página www.registrosocial.gob.cl.

“Desde marzo del 2020, teníamos 500 mil familias con este registro y hoy superamos las 591 mil. Es decir, en un año calendario, tuvimos un incremento de 91.266 familias nuevas en Biobío, lo que nos hace lle-

gar con beneficios directos del Estado a muchas más personas en la Región”, indicó Moraga.

Respecto a los porcentajes de focalización, el seremi comentó que 48.168 familias de las 91 mil nuevas, se encuentran en el tramo del 40% de mayor vulnerabilidad que es una cifra importante para acceder a los beneficios estatales.



Hualpén: aseguran entrega de canastas Junaeb a estudiantes

Con todos los protocolos sanitarios de distanciamiento físico, higiene de manos y registros de trazabilidad, se están realizando las jornadas de entrega de alimentos de Junaeb a los estudiantes de la educación municipal.

Desde la Dirección de Administración de Educación Municipal (Daem) de Hualpén aseguraron que la entrega de los productos se mantendrá durante todo el año, incluso en los periodos en que la comuna

se encuentre en cuarentena; siempre y cuando Junaeb mantenga la distribución de las canastas a los establecimientos educacionales.

“Esta ayuda es en muchas familias es la opción más segura y certera de que sus hijos o hijas reciban un plato de comida. Nuestras escuelas siempre van a permanecer abiertas para entregar esta y otras ayudas para familias”, aseguró el director del Daem, Fernando Loyola.

PubliReportaje



SE SUMAN A SANPEDRODELAPAZ.CL

SAN PEDRO DE LA PAZ TIENE 3 PUNTOS DE PAGO PRESENCIAL PARA PERMISO DE CIRCULACIÓN

Tres puntos presenciales para el pago del Permiso de Circulación 2021, dispuso la Municipalidad de San Pedro de la Paz, los que atenderán desde el 29 al 31 de marzo, de 8:05 a 19 horas.

Estos son la Dirección de Tránsito municipal, ubicada en Avenida Los Batros 115, San Pedro del Valle; el Salón Municipal, en Los Acacios 43, y Lider Express, que está en el Boulevard San Pedro del Valle.

Con esto, la municipalidad busca disminuir la congestión en las oficinas de la sede institucional que se encuentra en el edificio de la ex Clínica Sanatorio Alemán.

La directora municipal de Tránsito, María Begoña Rodríguez, señaló que “pese a que la gente sigue pagando por internet, hay vecinos y vecinas que prefieren hacerlo presencial. Como una manera de prevenir contagios abrimos estos puntos de pago”.

No obstante, dijo, “es necesario hacer un llamado a realizar el pago online, ya que evita el desplazamiento de los conductores en pandemia y facilita cumplir con el proceso necesario para transitar por calles y carreteras. Este se ha dado de manera normal, pero quienes tengan dudas o problemas para realizar el trámite, pueden resolverlos llamando a los teléfonos que implementamos”.

Consultas telefónicas: **412505035, 412505064 y 412505038.** WhatsApp al **+56 9 90423445** o al **+56 9 68457111**. Más información en Sanpedrodelapaz.cl

Ciudad



Pesar por muerte de concejal Delannays

Durante la madrugada de este jueves, y tras batallar durante varios meses por sus problemas de salud, el concejal de San Pedro de La Paz, Mario Delannays, falleció producto de una falla multisistémica. El político estaba internado en el Hospital de Campaña instalado en la Universidad de Concepción.

El edil, uno de los impulsores de la creación de San Pedro de La Paz como comuna, destacó por impul-

sar y gestar organizaciones ciudadanas que concretaron el proyecto en diciembre de 1995.

Se presentó a la primera elección de concejales, como militante de la UDI, donde resultó electo y formó parte del Primer Concejo Municipal de San Pedro de la Paz, en diciembre de 1996. Fue electo de manera sucesiva en todas las elecciones hasta 2016.

También se dedicó a desarrollar

una larga trayectoria pública, incluso, como seremi de Educación durante el primer gobierno del Presidente Sebastián Piñera.

Siempre buscó los acuerdos que permitieran sacar adelante los proyectos que iban en beneficio de la comunidad, evitando la polarización de las posturas. Pese a su enfermedad, en el último tiempo, siguió participando de sesiones Concejo de manera telemática.

ENTRE LOS AÑOS 2017 Y 2019

Municipio de Coronel presentó recurso de protección tras acusación de desfalco

Tras informe entregado por la Contraloría, el diputado Leonidas Romero y el concejal José Suazo acusaron un déficit de \$11 mil millones. La municipalidad no se quedó de brazos cruzados y salió en defensa de sus funcionarios.

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Hace algunos días, la Contraloría informó que la municipalidad de Coronel sobreestimó ingresos por más de \$11 mil millones, entre los años 2017 y 2019.

Una de las conclusiones que consigna el texto publicado por el ente contralor es que, al término de los años 2017, 2018 y 2019 se produjo una "sobrestimación de los ingresos" de \$3.032.131.706, \$5.279.670.214 y \$2.855.606.487, respectivamente, por parte del municipio coronelino, sin constatar que la entidad "haya adoptado las medidas necesarias tendientes a ajustar el presupuesto".

Entre los puntos más llamativos del documento, está la adquisición de cuatro toldos plegables para realizar el proceso de promoción para la campaña de del permiso de circulación de la Dirección de Tránsito. Dicha compra se hizo por más de \$2 millones.

Con estos antecedentes, la Contraloría ordenó tomar medidas para la recuperación de los ingresos adeudados, informando de su cumplimiento vía Sistema de Seguimiento y Apoyo de la Contraloría General de la República en un plazo de 60 días hábiles, contados desde la recepción del informe.

Esta situación llamó la atención de algunos políticos de la comuna. Los primeros en hacer público su descontento fueron el diputado Leonidas Romero (RN) y el concejal y

MUNICIPALIDAD DE Coronel se defenderá de la acusación en Tribunales.



candidato a alcalde, José Suazo (Indep. ex PS), quienes acusaron al municipio de desfalco en diferentes medios de comunicación.

La municipalidad reaccionó, y ayer por la mañana interpuso un recurso de protección en la Corte de Apelaciones de Concepción, a favor del municipio y de los funcionarios mu-

nicipales afectados y en contra del parlamentario y el concejal por lo expresado en los diversos sitios acusando el desfalco.

El alcalde subrogante, Patricio Rojas, comentó que "vamos resguardar la honra de los funcionarios municipales. Las declaraciones del diputado Romero y el concejal Suazo

faltan a la verdad porque ellos han señalado que ha habido un desfalco lo cual es falso. Además, lo hacen a partir de un informe de Contraloría que no habla de eso, sino que, ellos hacen una interpretación antojadiza del documento".

Agregó que como municipio "hemos tenido una gestión proba. Este

informe indica que debemos hacer correcciones porque no hay ninguna acusación u observación grave. Cuando existen acusaciones, pasamos a sumarios administrativos o Contraloría pasa los antecedentes a Fiscalía. Estamos en época electoral y ellos hacen una mala interpretación de este informe. El concejal y el diputado apuntan a que nuestros funcionarios se llevaron la plata para la casa. Eso no lo aceptaremos. Ellos no tienen la altura moral para acusarnos", indicó.

Duras respuestas

El diputado Romero no tardó en responder. "Hicimos una presentación en Contraloría y nos dio la razón. Es grave el desorden financiero y el accionar del municipio. El recurso presentado contra nosotros (junto a José Suazo) no tiene sentido. Nunca hemos responsabilizado a los funcionarios. El responsable es quien da la orden, en este caso, quien encabeza la comuna. Patricio Rojas dijo tres cosas sobre mí que son mentira. Yo pago mis contribuciones y tengo todo en orden. Es un voladero de luces para tapar que se han perdido recursos de todos los coronelinos", sostuvo el parlamentario.

En tanto, el concejal José Suazo señaló que "aquí hay muchas irregularidades. Hace dos semanas que no se realiza Concejo Municipal porque al parecer, no quieren que discutamos el tema. Espero que a este déficit exista una respuesta porque vamos a llegar hasta las últimas instancias. Presentaremos ante Contraloría y Subdere los documentos porque debemos buscar una rápida respuesta".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Daniela Garrido, estudiante UdeC integrante de Acción ConCiencia

“La empatía colectiva nos llevará al fin del confinamiento. Si te quedas en casa evitarás propagar y prolongar esta pandemia. No te expongas, quédate en casa y si puedes vacúnate; será el mayor acto de amor que puedas entregar. De todos depende parar la propagación de la Covid-19”.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

El 10 de abril de 2019 hicieron historia y hoy vuelven a sorprender al mundo. La colaboración internacional del Telescopio del Horizonte de Sucesos (EHT) que logró obtener la primera imagen de un agujero negro supermasivo, el que está al centro de galaxia M87, reveló cómo se ve en una luz polarizada, sumando una nueva vista del objeto. La polarización se podría definir como una firma de los campos magnéticos y es primera vez que la pueden medir tan cerca del borde de un agujero negro, siendo observaciones cruciales para comprender y explicar cómo M87, que se ubica a 55 millones de años luz de distancia de la Vía Láctea que habitamos, puede lanzar chorros de material muy energéticos desde su núcleo.

A través de una transmisión vía *streaming*, a las 19:00 horas de Chile, este 24 de marzo, fecha en que la colaboración EHT publicó sus resultados en dos artículos separados en *The Astrophysical Journal Letters*, se dio el anuncio oficial del EHT en la voz de Venkatesh Ramakrishnan, investigador de la colaboración EHT y posdoctorante en el Departamento de Astronomía de la Universidad de Concepción (UdeC), transformando a la casa de estudios regional en parte de este hito científico, tal como hace casi dos años. La actividad reunió a decenas de profesionales, académicos y estudiantes de carreras del área de las ciencias astronómicas del país atentos por saber la ciencia tras este hallazgo.

El hallazgo

Los brillantes chorros de energía y materia que emergen del núcleo de M87 y se extienden al menos hasta 5 mil años luz de su centro son una de las características más misteriosas y energéticas de la galaxia. La mayor parte de la materia que está cerca del borde de un agujero negro cae dentro, pero algunas de las partículas circundantes escapan momentos antes de la captura y son expulsadas al espacio en forma de chorros. Con la nueva imagen del EHT del agujero negro y su sombra en luz polarizada, los astrónomos pudieron observar por primera vez la zona límite de este objeto donde ocurre la interacción entre la materia que fluye hacia dentro y la que se expulsa.

“La polarización es una herramienta muy importante y utilizada por los astrónomos para estudiar los campos magnéticos en varios objetos del Universo”, explicó Ramakrishnan. Y los campos magnéticos, son cruciales para comprender la física

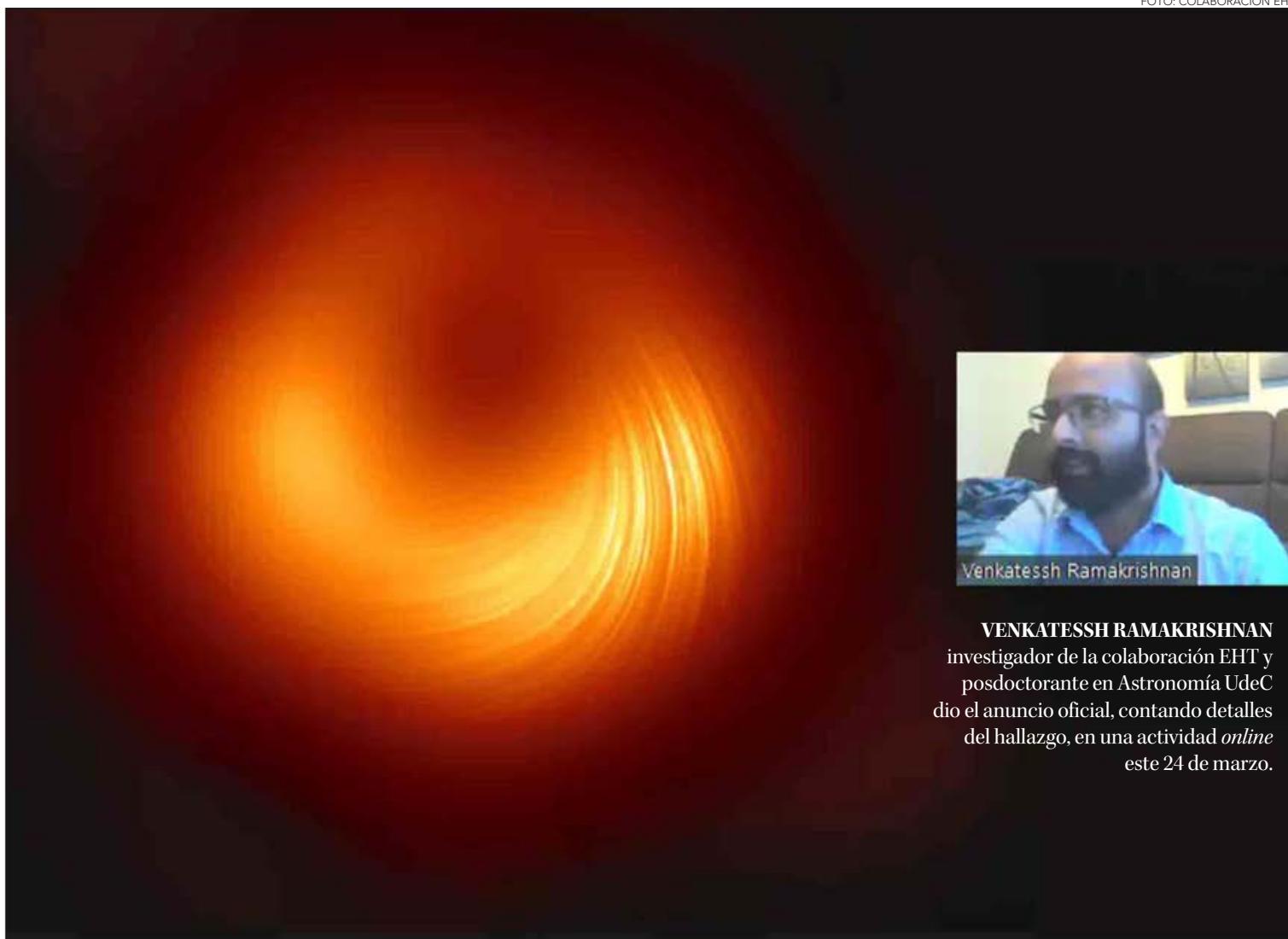


FOTO: COLABORACIÓN EHT



VENKATESH RAMAKRISHNAN

investigador de la colaboración EHT y posdoctorante en Astronomía UdeC dio el anuncio oficial, contando detalles del hallazgo, en una actividad *online* este 24 de marzo.

OTRA PIEZA GRÁFICA QUE IMPACTA AL MUNDO

Postdoctorante de la UdeC contó la ciencia tras nuevo hito astronómico

Venkatesh Ramakrishnan es parte de la colaboración EHT, que en 2019 obtuvo la primera imagen de un agujero negro.

sica de los electrones y otras partículas. El nuevo resultado “nos dice cómo se comporta el campo magné-

tico cerca de los agujeros negros y el papel que desempeñan en su crecimiento. M87 tiene un jet muy potente y al estudiar los campos magnéticos aprenderemos más sobre cómo se forman los chorros a partir del agujero negro”, contó.

Agregó que el hallazgo permitirá avanzar en entender la Teoría de Relatividad General de Albert Einstein y que sólo sería posible al observar con el EHT al agujero negro supermasivo, uno de los objetos más masivos del cosmos que por su enorme fuerza gravitacional curvan el espacio-tiempo. “En física de partículas, el efecto de la Relatividad General es responsable de la curvatura de los rayos de luz al pasar por un cuerpo masivo”, dijo, “la luz emitida por el gas que cae en el agujero negro supermasivo sigue una trayectoria curva que eventualmente forma un anillo de luz alrededor del objeto, dando la impresión de una sombra. Las ecuaciones de la Relatividad General pueden dar una estimación del tamaño y forma de esta imagen del agujero negro. La imagen de esta sombra es esencial para avanzar en la comprensión de dicha teoría”, sostuvo.

“Hay más trabajo”

Uno de sus énfasis fue que revelar

la nueva imagen ha requerido estos años al ser resultado del trabajo de más de 300 expertos de universidades e instituciones de todo el mundo, quienes han empleado complejas técnicas de observación y análisis de datos. Es que el EHT vincula 8 telescopios de distintos puntos del planeta, incluyendo el radiotelescopio ALMA emplazado en San Pedro de Atacama, para crear un telescopio virtual del tamaño de la Tierra. Su resolución es tan impresionante que no tiene comparación con otro existente y adelantó que el reto es siempre seguir aumentando su capacidad porque mientras mayor sea más cerca y mejor se verá el agujero negro de M87 y más descubrimientos habrá.

Es que resolver una incógnita abre otras. Por ello, Ramakrishnan aseguró que “necesitamos extender este resultado a muchas galaxias para mejorar nuestra comprensión de la física de los electrones y otras partículas que son directamente responsables del crecimiento de los agujeros negros y las galaxias” y que “hay más trabajo por hacer”, adelantando que en próximos meses se espera dar a conocer nuevos resultados.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

“CANALES ENSEÑA” ES MULTIMEDIAL, ABIERTA Y GRATUITA

Enseña Chile lanza plataforma de apoyo a la educación remota este 2021

La nueva herramienta de la fundación dispone las decenas de podcasts con clases generadas por “La Radio Enseña”, recursos pedagógicos para profesores y una aplicación interactiva para escolares.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Con resultados que le avalan, hace más de 13 años que la Fundación Enseña Chile lleva a las salas de clases de las escuelas más vulnerables del país a profesores formados en un modelo de innovación educativa con la apuesta de contribuir a mejorar la educación que reciben los escolares y disminuir las brechas que pueden limitar sus oportunidades futuras. Por eso, sus docentes supieron que debían hacer algo para combatir la brecha digital que se develó y manifestó cuando la crisis sanitaria de la Covid-19 que obligó a desarrollar educación a distancia y las clases en línea fueron la principal forma de hacerlo, pero quienes viven en situación de vulnerabilidad socioeconómica o en zonas rezagadas tuvieron serias dificultades y hasta imposibilidad para su asistencia regular.

El escenario de 2020 supuso un nuevo desafío y “La Radio Enseña” fue la forma de enfrentarle, de lograr llegar a todos los estudiantes que no estaban presentes en el aula virtual, de los establecimientos con los que trabaja la fundación y más. El programa transmitió más de 130 clases de Lenguaje, Matemática, Ciencias, Historia, Arte y Cultura, y Orientación en casi 200 radioemisoras de Chile -30 de la Región del Biobío- mediante *podcasts* de 30 minutos que los profesores grababan sobre temas vinculados al currículum escolar nacional desde séptimo básico a cuarto medio, cursos con los que trabajan. Esto permitió llegar hasta esos territorios del país donde -todavía- ni la señal telefónica llega. Reto que la fundación continúa este 2021 en que la Covid-19 no da tregua a través de “Canales Enseña”, plataforma multimedial lanzada esta semana, de acceso abierto y gratuito para aportar a enfrentar mejor la educación remota.

Porque “con una pandemia aún en estado grave, con la mayoría de las comunas de nuestra región en cuarentena y más de 13 millones de personas en el país en confinamiento obligatorio, no podíamos bajar los



FOTO: ENSEÑA CHILE

LA BRECHA DIGITAL fue uno de los grandes retos al afrontar la educación en 2020 y la falta de motivación en escolares también.

brazos. Queremos que cada estudiante en cada rincón de Chile tenga acceso a contenido y a material que le permita experimentar que está aprendiendo”, manifiesta María Consuelo Barrios, directora regional de Enseña Chile para Ñuble y Biobío. Camila Campos, directora de “Canales Enseña”, cuenta que profundiza lo hecho en “La Radio Enseña”, disponiendo los *podcasts* con clases (pronto se incluirá inglés) y suma recursos pedagógicos al servicio de la labor docente y “Aló Enseña”, una aplicación interactiva de WhatsApp para que los alumnos practiquen lo aprendido.

Motivar, interactuar e innovar

Recursos pedagógicos para innovar y contribuir a que los estudiantes sean los protagonistas y encuentren el propósito de sus aprendizajes dispone la plataforma, porque Campos lo releva como clave para que se comprometan y motiven a aprender.

Es que la motivación es crucial para que los aprendizajes sean significativos, pero todo un reto ante clases no presenciales: “depende del estudiante conectarse y mantener disposición a aprender a pesar de todas las dificultades de conexión y concentración, y atender clases a

“Canales Enseña”

Está disponible en canales.ensenachile.cl y los *podcasts* con clases también se disponen en el perfil de Spotify “La Radio Enseña”.

distancia está en competencia con juegos del celular o la televisión”, plantea. De hecho, reconoce que 30% de estudiantes de Enseña Chile estuvo desconectado en 2020 y la falta de motivación por priorizar las clases frente a otras tareas fue un motivo que se sumó a los problemas de conectividad. Cifra alarmante y la meta es reducirla en este nuevo complejo año, asevera.

Ante ello también el efecto de practicar y recibir retroalimentación inmediata, que faltaba con “La Radio Enseña” y que “Aló Enseña” cambia. Para usar esta innovadora herramienta, tras escuchar uno de los *podcasts*, los estudiantes deben escribir al WhatsApp +569 888 66 123 (plataforma de bajo uso de datos y liberado en muchas compañías). Allí interactuarán con un robot llamado Robi que hará preguntas sobre las clases, dará un resultado y siempre alentará a seguir aprendiendo y practicando.

El anhelo es que todos los escolares y docentes de Chile accedan a la plataforma, que conozcan y usen los recursos y herramientas disponibles, que los y las estudiantes disfruten durante sus procesos y se entusiasmen por aprender y que el profesorado se atreva a innovar en las prácticas pedagógicas. “La educación ha cambiado para siempre después del 2020 y creo que tendremos que repensar las metodologías y materiales que usamos dentro y fuera de la sala. En ese sentido, “Canales Enseña” es una manera nueva, atractiva y simple de entregar oportunidades de aprendizaje a todas las niñas y niños de Chile”, cierra María Consuelo Barrios.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios



#MeQuedoEnCasa

Óscar Oreña, estudiante de psicología.

“En una época que libera lo mejor y lo peor de cada persona, hay que aprender a cuidarse. No sólo del entorno, también de nosotros mismos”.

DE ACUERDO A DATOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE INSOLVENCIA Y REEMPREDIMIENTO

Biobío: quiebra de empresas persisten en medio de la fuerte crisis sanitaria

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

El mejoramiento del escenario económico va ligado a cómo evoluciona la crisis sanitaria.

Sin embargo, a la luz de los hechos, ante los altos contagios y la confirmación de nuevas cepas en la macro zona, hay dudas sobre si en el 2021 (al menos en el primer semestre), se verá la luz al final de un túnel que cada día se alarga más y más.

En ese contexto, el monitoreo por parte de las autoridades regionales respecto a la salud del mundo empresarial.

De acuerdo al seremi de Economía Biobío, con informes en mano, reveló, cual es la situación relativa a la quiebra de empresas de todos los tamaños.

“Podemos decir que de acuerdo a fuentes de la Superir (Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento) en la Región del Biobío se sometieron al proceso de Liquidación de Activos, 24 empresas entre enero y el 28 de febrero”, precisó la autoridad regional.

Es así como de este número, 12 pertenecen a contribuyentes de segunda categoría y otras 12 a “empresas propiamente tal, que van a dejar de existir, lo que provoca mucho dolor”, lamentó Gutiérrez.

Por otro lado, contrastó estas cifras con los números de creación de empresas a través de la plataforma dispuesta por el gobierno.

“Si vemos la otra cara de la moneda, se han creado en estos dos meses en la Región del Biobío 2.126 empresas”, destacó Gutiérrez.

El alto número obedece a que muchos informales, desempleados, quienes están con sus contratos suspendidos mediante la Ley

Desde el Gobierno Regional lamentaron la caída de 24 generadoras de fuentes laborales en medio de las críticas por parte de la Multigremial que solicita inyecciones de recursos directos.



de Protección al Empleo o buscan trabajar por primera vez, quieren estar en regla para poder optar a fondos estatales, como ya lo

han advertido gremios de la zona.

No obstante, a juicio de Gutiérrez, el mundo de la informalidad no está con-

siderado. “Tienen un despegue muy considerable y son quienes trabajan desde sus casas, con emprendimientos gastronómicos.

2 meses

Son los periodos informados por la autoridad regional económica.

12

Es la cantidad de firmas “propiamente tales”, mientras que otras 12 eran firmas de segunda categoría, explicaron.

Acá estamos hablando de empresas que se constituyeron formalmente”.

Críticas

La preocupación del Gobierno Regional por los fuertes golpes que tienen las empresas y pymes también radica en las repercusiones en el mercado laboral.

En medio de anuncios de paquetes de ayuda, principalmente paquetes vía postulación, Créditos Fogape, entre otros, también han surgido críticas.

El presidente de la Multigremial Biobío indicó que valora el esfuerzo que hace el gobierno. Sin embargo, se esperaba un mayor apoyo a las MiPymes a través de subsidios concretos.

“Lo que se requiere es una inyección de recursos frescos a las micro y pequeñas empresas que a estas alturas de la pandemia están prácticamente quebradas”, dijo.

Opinó que los anuncios enfocados en la extensión del seguro de cesantía, el subsidio de formalización del empleo y la extensión del subsidio protege “no son un traspaso directo a la caja de los emprendedores”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Forestal, frutícola y agropecuario

son algunos de los sectores que más se destacaron en el año 2020 y continúan siéndolo en los primeros meses del 2021

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

La Odepa (Oficina de Estudios y Políticas Agrarias de Chile) comunicó en su boletín mensual que en el período enero-febrero 2021, las exportaciones de fruta llegaron a 680.200 toneladas, por US\$ 2.307 millones FOB. Los envíos registraron un alza de 10% en volumen y de 13% en valor con respecto al mismo período del año anterior.

De este total en valor, 90% fue a fruta fresca, 8% a fruta procesada (jugos, aceites, conservas, congelados, deshidratados), y 1.3% a frutos secos (nueces, almendras, avellanas, entre otros). En el caso de la fruta fresca, alcanzó ventas por 575 mil toneladas, equivalente a US \$ 2.083 millones FOB durante enero-febrero 2021.

Estas exportaciones representaron un aumento en volumen de 9%, y en valor de 13% comparado con igual período del año anterior.

Por otra parte, por segundo mes consecutivo, las exportaciones forestales y madereras registraron un alza, totalizando en febrero US \$ 355 millones, lo que representa un aumento del 4% en valor respecto a igual mes del 2020, informó la Corporación Chilena de la Madera (Corma).

El gremio, que agrupa a 180 socios pequeños, medianos y grandes productores de bosques, madera y fibra- detalló que el resultado confirma la leve tendencia al alza que se ha visto en los últimos 12 meses, aunque advirtió que aún no se llega a los montos precisos por pandemia.

“Este comportamiento es consistente con las señales de reactivación que se perciben en el comercio internacional y fuertemente en el mercado local. Estamos esperanzados en que esta tendencia se mantenga en los próximos meses”, indicó el presidente de Corma, Juan José Ugarte.

“En el año 2020 la Región del Biobío exportó un total de US\$ 2.898 millones (FOB) en productos silvoagropecuarios, lo que corresponde a un 18,5% del total que se exporta en este tipo de productos a nivel nacional, siendo la segunda en importancia después de la región de O’Higgins. El principal sector, como ya sabemos, es el sector forestal con un 88,2% de participación (US\$ 2.558 millones FOB), le sigue el agrícola con el 9,7% (US\$ 279 millones FOB aproximadamente) y final-



A PESAR DE LA PANDEMIA

Exportaciones ratifican un buen comienzo de año en la Región

Sectores frutícola, agropecuario y forestal continúan siendo pilares fundamentales en lo que se envía al extranjero. En la zona no habrían grandes consecuencias por el coronavirus.

mente el pecuario con el 2,1% (US\$ 61 millones FOB)”, explicó el seremi de Agricultura de la Región del Biobío, Francisco Lagos, respecto a las exportaciones del sector agropecuario de la octava región durante el 2020.

En el Biobío, En el sector agrope-

cuario la mayor relevancia la tienen los arándanos frescos donde durante el año 2020 se exportaron 12.800 toneladas con un valor de US\$ 59,8 millones. Le sigue la leche condensada con 28.000 toneladas a un valor de US\$ 47 millones, los arándanos procesados (congela-

dos, edulcorante) con 11.700 toneladas y US\$ 31,4 millones, y las avellanas aplastadas o en copos, donde se exportaron casi 31.700 toneladas con un valor de US \$ 19,9 millones.

Según la cartera regional, la superficie de arándanos entre 2016 y 2019 ha aumentado en un 11% alcanzando actualmente las 1.941 hectáreas, el cerezo un 70,3% con 539 hectáreas, y especial crecimiento han tenido el avellano y el nogal con un aumento de 124% (1.032 hectáreas) y 134% (1.426 hectáreas), respectivamente.

“Lo anterior, es un indicador de que a pesar de la pandemia y los efectos colaterales que ocasiona, la agricultura sigue trabajando y esforzándose por mejorar sus indicadores productivos. Lo vemos también en la superficie de frutales (arándanos, cerezos, nogales y otros) que ha seguido aumentando y donde la Región tiene mucho que crecer aún”, añadió el seremi.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

EN LA CUENTA PÚBLICA DE LA ASOCIACIÓN DE ASEGURADORAS

Proponen crear rentas vitalicias “escalonadas” para mejorar pensiones

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

La Asociación de Aseguradores informó la realización de su cuenta pública 2020.

En ella el presidente del gremio, Mario Gazitúa, destacó los principales hitos que marcaron la industria aseguradora y sus proyecciones para este año.

Y es en el contexto la esperada reactivación económica como el gran desafío del año, la denominada AACH presentó propuestas en tres áreas de acción, vinculadas a su experiencia como industria, que anticipan van en la línea de la recuperación.

En concreto se trata de mejoras al sistema de pensiones, seguridad ciudadana y protección a los consumidores.

En la primera área el gremio propuso implementar “un sistema de Rentas Vitalicias escalonadas que permita, a quienes libremente así lo decidan, recibir un monto más alto de pensión durante los primeros años, para luego adecuarse a un monto más bajo”.

Junto a esto y considerando las conclusiones de diversos estudios de destacados expertos como David Bravo que han concluido que el Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS) está siendo usado para fines diferentes de aquellos para los cuales fue diseñado, la AACH propuso “que se legisle para que, si una persona es declarada inválida, no se toque su fondo individual y el seguro le pague una renta mensual con su respectiva cotización, hasta que cumpla la edad legal, momento en el que se acoge al régimen general de todos los chilenos, de pensionarse por vejez”.

El presidente del gremio, Mario Gazitúa, declaró: “Creemos que esta medida sencilla y equitativa para todos los afiliados, ayudará a liberar recursos para que los empleadores puedan hacerse cargo del pago del incremento de cotizaciones que el proyecto contempla”.

Otro tema relevante para la industria este año será

El presidente de la AACH, Mario Gazitúa, explicó que dicha modalidad ayudaría a liberar recursos para que los empleadores puedan hacerse cargo del pago del incremento de cotizaciones que el proyecto contempla.

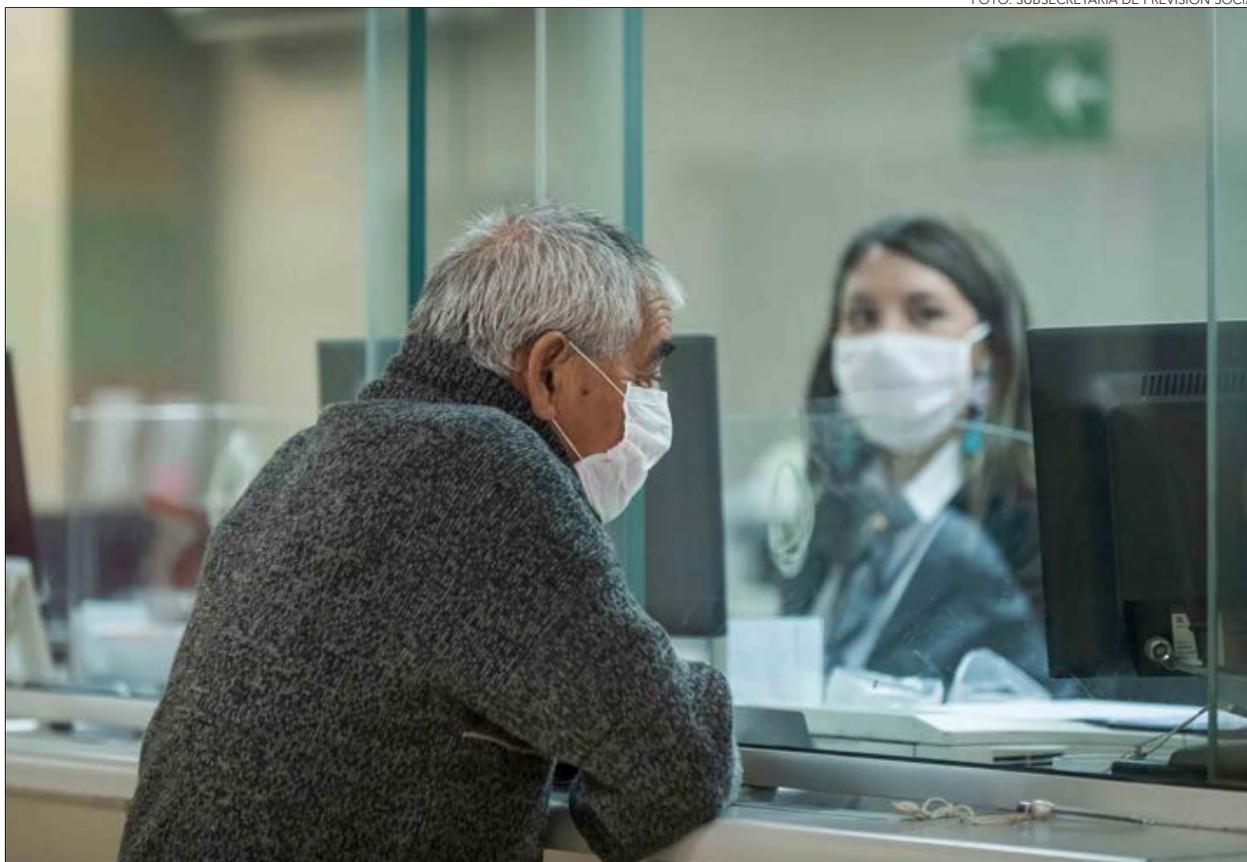


FOTO: SUBSECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL

viendo medidas que regulen el mercado de reparación de autos, entre ellas la certificación de los talleres, la disponibilidad y precios de los repuestos, de forma tal de incrementar los estándares que benefician a los usuarios de estos servicios, sean o no asegurados”.

Retiro de 10%

Cabe recordar que 670 mil de chilenos bajo la modalidad de rentas vitalicias quedaron fuera del tercer retiro.

De hecho, durante enero se dio por archivada la propuesta tras votación en el parlamento en medio de dudas por inconvenientes legales.

En lo estricto, los pensionados transfieren sus ahorros previsionales a una compañía de seguro, a cambio de un pago mensual de por vida.

Con esto pierden la propiedad de sus recursos, por lo que un retiro de dichos dineros amenazaba a las aseguradoras mediante una expropiación.

El diputado René Saffirio advirtió que los montos mensuales no superan los \$120 mil.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

670 mil

Es la cantidad de chilenos que está pensionado hoy bajo la modalidad de rentas vitalicias.

abordar el robo de autos, donde el representante gremial aseguró que la base de esta problemática está en la existencia de un mercado muy rentable que establece una “demanda de autos o repuestos robados”.

De esta forma, resaltó que si se erradica la demanda se ponen trabas para reinsertar autos robados y se fiscaliza la venta de repuestos usados, se reducirá el atractivo de “este negocio”.

En esa misma línea la AACH subrayó que “seguirá promo-



Mediante decreto N° 15-CT-2021 del 18/03/21, se ha dispuesto la suspensión del tránsito vehicular en calle Lago Villarrica, entre calles Lago Lanalhue y Arturo Pérez Canto, de esta Comuna, con el objeto que don **MARCO ANTONIO ZENTENO FIGUEROA, RUT: 10.278.988-1**, efectúe trabajos de pavimentación participativa por mandato de SERVIU, por 100 días corridos, a contar del 23/03/21, previa revisión de la señalización de faena por parte de la Dirección de Tránsito, y en las siguientes etapas.

Etapas Tramo Fecha

- 1 Lago Lanalhue-Lago Llanquihue 29/03/21 al 07/07/21
- 2 Lago Lanalhue-Arturo Pérez Canto Desde entrega de Etapa 1

En virtud de lo anterior se deberá desviar los servicios de transporte público que actualmente utilizan calle Villarrica por las siguientes calles y pasajes:

Etapas Tramo

- 1 Villarrica-Llanquihue-Riñihue-Lanalhue-Villarrica
- 2 Villarrica-Arturo Pérez-Riñihue-Llanquihue-Villarrica

POR ORDEN DEL ALCALDE

SERGIO JOSÉ MARÍN ROJAS
DIRECTOR DE TRÁNSITO

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

Cultura & Espectáculos



#MeQuedoEnCasa

Mauricio Gallegos, músico y vocalista de Elegía al Atardecer

“Yo he mantenido una cuarentena voluntaria junto a mi padre durante todos estos meses. Sé que no todos han podido contar la misma historia. Es por ello que, con mayor razón, quienes tenemos la posibilidad de mantener el claustro, lo respetemos, seamos conscientes de nuestros pares y podamos seguir cuidándonos. No sólo por uno, sino que por todos”.

HOY A LAS 20.00 HORAS POR LAS PLATAFORMAS DIGITALES DE CORCUEDEC

Sinfónica cierra el mes en honor a Piazzolla con dos de sus temas

Se trata de la interpretación de “Escualo” y “La muerte de un ángel”, las que ponen el broche de oro a la celebración del centenario del fundamental músico argentino.



FOTO: CORCUEDEC

FREDDY VARELA, concertino de la Sinfónica y del Teatro Colón, grabó parte de las piezas en el campus UdeC.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Desde enero de este año, Corcudec, a través de la Orquesta Sinfónica UdeC, ha dedicado parte de sus presentaciones al renombrado y trascendental músico trasandino, Astor Piazzolla, pues el pasado 11 de marzo se conmemoraron 100 años de su natalicio.

Y para cerrar el mes en su honor, la agrupación docta local, interpretará hoy a las 20.00 horas -cápsulas que serán liberadas en las plataformas digitales de Corcudec- dos clásicos temas del bandoneonista: “La muerte de un ángel” y “Escualo”.

“Como corporación cultural estamos complacidos por el homenaje entregado, en este tiempo, a un grande como sigue siendo Astor Piazzolla, quien nos demostró que la música puede llegar más lejos de la tradición y crear nuevos límites”, manifestó Mario Cabrera, gerente

de Corcudec.

Palabras a las que añadió que “para el cierre de la Escuela de Verano 2021, la Sinfónica presentó un hermoso concierto, a través de sus plataformas, ‘Piazzolla Sinfónico’ creando el ambiente idóneo para el término de aquella tradicional actividad UdeC”.

Por su parte, Miguel Galdames, trompetista de la Orquesta UdeC, se suma a este reconocimiento enfatizando en la importancia de este legado. “Es interesante que los músicos sean capaces de redescubrir las obras, darles un nuevo giro personal, tanto en la interpretación como en la composición y arreglos. Piazzolla se enfrentó a un mundo de detractores y críticas, pero sus piezas tuvieron más fuerza, por ello, conmemoramos su trabajo durante estos meses y en futuras presentaciones de la Sinfónica”.

“Escualo” es una obra escrita para

violín e inspirada en un viaje de Piazzolla a Punta del Este, mientras que “La muerte de un ángel” es una pieza de los años sesenta que muestra un sello distintivo del autor, en contra del tango tradicional.

Freddy Varela, concertino de la Orquesta Sinfónica UdeC y de la Orquesta Estable del Teatro Colón, retrata desde Buenos Aires el sentimiento de las nuevas generaciones frente a este compositor. “La gran mayoría, incluso los jóvenes, lo aceptan como un emblema nacional, un compositor contemporáneo que marcó un camino para los que hacemos música clásica”.

Ambas interpretaciones quedarán alojadas en las plataformas digitales de Corcudec, virtualidad donde también se encuentra parte de la presente temporada.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

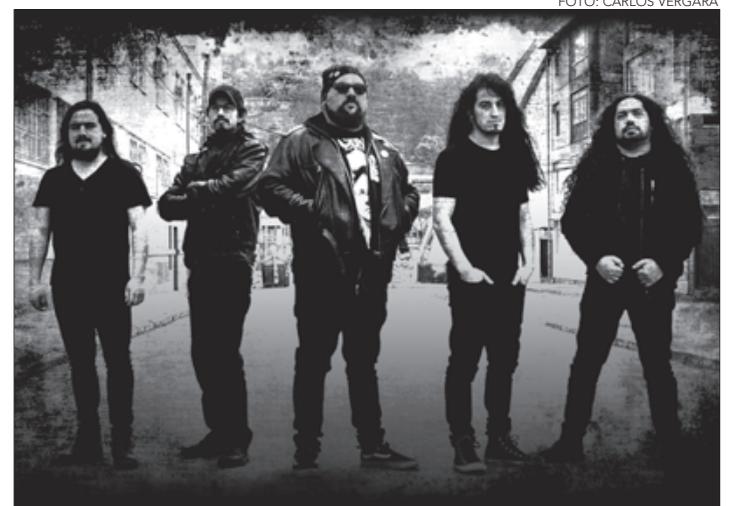


FOTO: CARLOS VERGARA

Mister O edita su álbum debut en formato CD

Hace unos días atrás la banda de Talcahuano, Mister O, daba la noticia a través de sus redes sociales de su flamante edición en CD de su álbum debut “En un tiempo olvidado”, trabajo liberado en las plataformas digitales de música en agosto del año pasado.

“Hicimos 200 copias, digipack CD-PRO, que encargamos a Polonia. Hemos tenido un buen ritmo de venta, pese a que no realizamos mayor promoción, incluso hemos enviado algunas copias a Santiago, Chillán, Frutillar, Los Ángeles, Santa Bárbara, entre otras localidades”, detalló Andrés Oreña, vocalista del quinteto.

En los tiempos actuales, en que la música se escucha principalmente a través del *streaming*, es de al-

guna manera arriesgado el sacar discos en formato físico, más aún en los tiempos pandémicos que estamos atravesando. “La verdad es que no teníamos ninguna expectativa, es difícil vender un álbum sin hacer ningún tipo de promoción o evento de lanzamiento oficial, pero son las condiciones que hay y felizmente ha tenido bastante buena recepción dentro de las personas que escuchan nuestra música. Nos tiene bien contentos el aventurarnos con nuestro CD”, dijo Oreña.

Antes de este formato, la banda había sacado una edición en cassette del álbum, tiraje limitado de 80 copias, que se agotó en poco tiempo, “En realidad fue una ‘choreza’ el

Para adquirir alguna copia

Quien esté interesado en una copia en CD de Mister O contactarse con ellos a través de su *fanpage* de Facebook.

sacarlo de esa manera. Es decir, como es bastante difícil de vender, le agregamos algunos demos y temas acústicos en vivo como bonus track, y los vendimos todos”, dijo el *frontman* de la banda.

Sacando al limpio de la buena recepción y venta de ambos formatos, el músico destacó que son un muy



FOTO: BANDA MISTER O

buen complemento a lo digital, ya que “si bien es cierto que está al alcance de Spotify y todas las plataformas digitales de hoy en día, hay mucha gente

que le gusta tener el formato físico, ya sea por una cosa romántica o simplemente es preferible disfrutarlo tranquilo en el hogar en algún equipo musical y no estar pegado al celular todo el día”, señaló el vocalista.

Para completar la trilogía en formatos físicos, la banda proyecta más adelante, la posibilidad de editar “En un tiempo olvidado” en vinilo, pero es algo que deben evaluar y juntar una cierta cantidad de dinero.

Deportes



#MeQuedoEnCasa

Mayte Bellota, judoka

“La situación es complicada, y hay que tomar todas las medidas para evitar más contagios. Si debes salir a comprar, lo ideal es que sólo salga una persona por familia. Depende de nosotros salir de esta, y para ello quedarse en casa es muy importante”.

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Antes del mediodía, la hinchada lila estaba de fiesta. La Segunda Sala quitó definitivamente 3 puntos a Vallenar y D. Concepción se queda en Segunda. “Había gente que se burlaba de que vendíamos pescados fritos, las rifas, los aportes. Y eso fue lo que nos salvó. Quizás a algunos no les gusta mucho lo social, pero eso nos salvó. Cumplir como sea con nuestros trabajadores”, apuntó el abogado Carlos Campos.

El abogado contó que trabajó con 8 colegas y Jorge Ramos intervino en las audiencias. “Trabajo con Ángel Botto. Hubo cosas que te las dan la experiencia y las mañas litigando”. Aseguró que “el pago en efectivo era la falta más grave” y señaló que “ese pago lo quisieron respaldar con un video, no había un documento”.

Así fue cayendo Vallenar. Campos relató que “dos días antes del último partido supimos que había una denuncia contra Vallenar. Después dijimos ‘no seamos espectador, metámonos en el juicio’. Cuando litigas solo es fácil. El relator te dice ‘no entremos, mejor vamos a firmar’. Fue clave estar”. Sobre el proceso precisó que “en un momento se traspapelaron y hubo un documento que no mandaron a Vallenar. Por eso volvimos el martes y se subsanó cualquier posible vicio procesal. El colega de Vallenar no solicitó en primera instancia la petición subsidiaria de que los 3 puntos de sanción fueran para la otra temporada. Ese fue un gran error”.

Contó que ya se habían reunido con Anfa. “En caso de que nos fuera mal”. Y que 6 jugadores siguen con contrato: Fuentes, Cruces, Sepúlveda, Díaz, Ramírez y Lagos. Gabriel Vargas también está casi listo. “El fútbol cambió y las normas se tienen que cumplir. Hasta Manchester City fue sancionado por no cumplir reglas económicas. Hace 15 años no había fiscalización, se firmaba en una servilleta. Concepción se profesionalizó y por su orden se salva en un año durísimo. No me da vergüenza quedarnos por secretaría, es un premio al trabajo”.

Espera vialina

Para hoy se espera la definición del “Caso Lautaro”, equipo ya incorporado en el fixture de la B y defendido en la Corte de Apelaciones de Concepción por la Anfp. El Consejo de Presidentes analizará hoy su situación.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

DEPORTES CONCEPCIÓN CELEBRA HISTÓRICO FALLO

Tranquilos muchachos: de aquí no nos mueve nadie



GABRIEL VARGAS SE QUEDARÍA UN AÑO MÁS en la tienda lila. Otros 6 siguen con contrato.

Vallenar perdió los 3 puntos y se fue a Tercera. Abogado Carlos Campos contó detalles. “No me avergüenza quedarnos por secretaría, es un premio al trabajo”.

TABLA FINAL SEGUNDA

CLUB	PTS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF
1 Lautaro de Buin	47	22	14	5	3	36	18	18
2 Fernández Vial	45	22	14	3	5	37	19	18
3 Deportes Recoleta	37	22	11	4	7	44	34	10
4 General Velásquez	33	22	9	6	7	29	22	7
5 Colchagua CD	29	22	8	5	9	23	28	-5
6 Deportes Iberia	28	22	7	7	8	27	24	3
7 San Antonio Unido	28	22	7	7	8	23	25	-2
8 Indep. de Cauquenes	28	22	7	7	8	24	27	-3
9 Deportes Colina	22	22	7	0	11	30	39	-9
10 Deportes Concepción	21	22	5	6	11	24	30	-7
11 Deportes Vallenar	20	22	5	8	9	17	30	-13
12 Deportes Linares	18	22	4	6	12	19	36	-17



FERNÁNDEZ VIAL ve señales de cómo la Anfp “presta demasiada ropa” a Lautaro.

Deportes



FOTO: MINDEP BIOBÍO

EMILIA MEDINA, del Club Atlético Coronel, fue una de las mejores del Nacional de Temuco con el subtítulo en la jabalina.

Nacional de lanzamiento tuvo podios regionales

Luego de que Chillán se convirtiera en Región y al año siguiente se llevara a los lanzadores del Colegio Padre Hurtado -grandes protagonistas del circuito chileno- la Región del Biobío debió comenzar un trabajo contra el tiempo para fortalecer la especialidad atlética en sus demás polos de desarrollo, además del Laja que ya venía siendo uno de los más destacados a nivel regional.

Un trabajo anónimo de deportistas y entrenadores que, bajo el alero del Programa Promesas Chile que ejecuta el IND, está dando ya sus primeros frutos en el concierto criollo.

Hecho refrendado en el reciente Campeonato Nacional de Lanzamientos realizando en la pista atlética Lázaro Escobar de Temuco, con la presencia de los más destacados exponentes del momento en el país.

Hasta ahí llegaron dos deportistas de Concepción y Coronel, quienes alcanzaron importantes podios en sus respectivas categorías, dando cuenta del buen nivel alcanzado desde el punto de vista técnico, que les permite situarse con fuerza en el concierto chileno.

Rendimiento al 100%

Una de las competidoras locales en el certamen fue Emilia Medina, del Club Deportivo Atlético Coronel, quien obtuvo el segundo

Ahora les toca en la pista

Este 30 y 31 de marzo se realizará el Nacional de velocidad, saltos y pruebas combinadas en Santiago.

lugar en la prueba del lanzamiento de la jabalina. La deportista consiguió una marca de 32 metros y 28 centímetros, siendo sólo superada por la consagrada chillaneja, Catalina Iribarra, del Club Colegio Padre Hurtado.

Lo propio hizo Miguel Rodríguez, del Club Atlético Nahuén, quien, con una marca de 50 metros y 40 centímetros, se quedó con el subtítulo nacional de la jabalina detrás del atleta de Los Ríos, Boris Flandez.

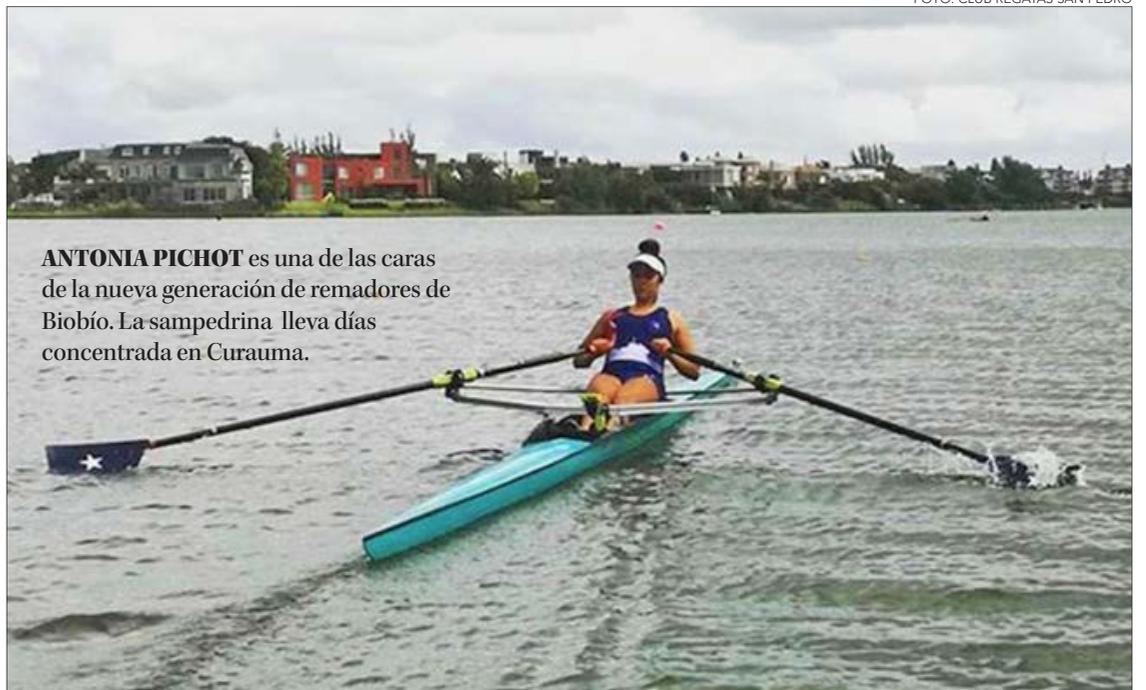
Actuación que fue destacada por la presidenta de la Asociación Regional Atlética del Biobío, Mónica Fredes. "A pesar de que no han podido entrenar normalmente y sólo fueron dos atletas a competir, faltando todos los lanzadores de Laja y otros de la Región, el resultado fue muy bueno. Porque para ellos ha sido muy complicado poder trabajar, felicitamos a los que fueron porque no es tarea fácil viajar en estas circunstancias, especialmente al profesor Miguel Rodríguez, quien volvió a competir y estuvo bien su marca", dijo.

REMO REGIONAL BUSCA CUPOS A COMPETENCIAS INTERNACIONALES

Los nuevos reyes del agua que buscan su lugar en la selección

Tres remeros pertenecientes al polo de desarrollo de San Pedro de la Paz, fueron convocados al selectivo nacional para el Campeonato Mundial Juvenil y Preolímpico de Yucatán

FOTO: CLUB REGATAS SAN PEDRO



ANTONIA PICHOT es una de las caras de la nueva generación de remadores de Biobío. La sampedrino lleva días concentrada en Curauma.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Hay recambio. Cuando aún le queda años en el alto rendimiento a la generación dorada del remo regional encabezada por los hermanos Abraham y otros nombres como Felipe Cárdenas, César Aba-roa y Josefá Vila, hay un grupo detrás que viene empujando fuerte, dando cuenta que las alegrías en el agua seguirán por mucho más.

Así lo demuestran los remeros de San Pedro de la Paz e integrantes del programa Promesas Chile del Mindep-IND, Antonia Pichot (16 años), Pablo Ruiz (17) y Bruno Bertoni (17), quienes fueron incluidos en el grupo que buscará competir en los próximos torneos internacionales que figuran en el calendario de la Federación Chilena de Remo.

En el caso de Pichot y Ruiz, ya se encuentran en Curauma (Región de Valparaíso) lugar donde trabajarán hasta el domingo bajo las órdenes del head coach nacional, Bienvenido Front, para completar una evaluación técnica que definirá a los integrantes del equipo nacional

Hace rato que ella está avisando

Antonia Pichot (CDE Inger) fue parte del bote que logró el oro Sub-17 W4x en la Copa América de Remo de Valdivia.

(cuádruple par) en el preolímpico de Yucatán, México.

Por su parte, Bertoni, intentará sumarse al Campeonato Mundial Juvenil de Bulgaria, en una convocatoria que se iniciará el próximo martes en el mismo centro de entrenamiento de Curauma.

Para pensar en grande

"Estoy en este concentrado con el objetivo de integrar los botes para la clasificación olímpica en Yucatán. Para mí sería un logro muy importante, porque se trata de una competencia de gran nivel y, mi meta futura, es competir en los Panamericanos de la Juventud en Cali", apuntó Antonia Pichot, campeona nacional del single cadete.

Al respecto, el seremi del Deporte, Marco Loyola, resaltó el hecho que el polo regional de remo siga nutriendo de buenos valores a las selecciones nacionales. "Se trata de tres jóvenes que han demostrado unas tremendas condiciones para transformarse en la gran nueva generación del remo regional y nacional. Sin duda, todo ese gran trabajo va a reforzarse con el tremendo proyecto de renovación del Cendyr Náutico de San Pedro de la Paz, donde el Ministerio del Deporte aseguró mil millones de pesos para su financiamiento", sostuvo.

Además, la Federación Chilena de Remo convocó para el mes de julio a seis deportistas locales sub-14 para participar en el Primer Concentrado Nacional del 'Programa 2030', en Curauma. Se trata de Javiera Villarroel, Carla Blasquez, Lukas Albornoz (programa Promesas Chile), Benjamín Cifuentes, Isabel Gotelli (programa CEM) y Martín Hernández.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

CHOQUE SERÁ A LAS 22 HORAS

Lasarte se estrena en la "Roja" con una renovada selección

Chile juega un amistoso ante Bolivia esta noche en Rancagua, en el debut del nuevo técnico. Será la oportunidad, además, para que varios jugadores del "recambio" sumen minutos.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Largo rato pasó desde la última vez que la "Roja" saltó a la cancha. Desde el pasado 17 de noviembre a la fecha, donde Chile cayó por 2-1 ante Venezuela, varias cosas han ocurrido. Una de ellas fue la salida de Reinaldo Rueda de la dirección técnica, dando paso a Martín Lasarte, quien esta noche dirigirá su primer partido como entrenador de la selección nacional.

Caras nuevas

Hoy, ante Bolivia desde las 22 horas en El Teniente, la "Roja" jugará un amistoso en el cual el nuevo DT le dará la chance a varios jugadores que seguramente formarán parte de su proceso rumbo al Mundial de Qatar. Será una prueba para Pablo Galdames, Daniel González, Ángel Araos y un par más que piden minutos desde la banca, como Carlos Palacios, por ejemplo, pero también para el propio técnico uruguayo.

"Es una catarata de sensaciones debutar en este caso que es, posiblemente, el mayor desafío deportivo de mi carrera. Lo vivo con ilusión. El objetivo

no cambia más allá que sea mi debut, el partido debe servirnos para sacar conclusiones. Acá hay un mix de jugadores con recorrido y otros con una experiencia menor. Es un amistoso para recaudar datos que nos van a servir para lo que viene", dijo ayer en rueda de prensa el DT Martín Lasarte.

En primera instancia, en estos días la "Roja" hubiese enfrentado a las selecciones de Paraguay y Ecuador por las eliminatorias, pero tales compromisos y el resto de la fecha fue postergados por la pandemia y la negativa de clubes europeos de ceder a sus futbolistas.

"Buscaremos ser un equipo equilibrado, que esté bien parado en la cancha y no presente fisuras. El camino será poder generar circuitos de juego, aumentar el porcentaje de situaciones y ese tipo de cosas simples. No es que en cinco días va-

Estadio: El Teniente
Hora: 22:00



GARY MEDEL será uno de los hombres de experiencia que estará hoy en Rancagua.

mos a manejar 15 conceptos flojos, sino que es preferible tener cinco y muy claros. Hay jugadores de experiencia que se adaptan a una idea táctica mucho más rápido y otros más jóvenes que se pueden complicar con algún tipo de modificación", agregó el DT uruguayo.

A la cancha

El portero hoy será Claudio Bravo, mientras que en la zaga es donde hay mayores novedades. Primero porque la "Roja" tendrá al central de Santiago Wanderers, Daniel González, como lateral por la derecha. Medel y Vegas serán los centrales, mientras que por izquierda jugará Jean Beausejour. ¿Hay ausencia de laterales para la selección? Lasarte dijo implícitamente que Racing no quiso ceder a Eugenio Mena y que por la pandemia otro jugador no pudo ser citado.

En mediocampo, asoman Pablo Galdames, Ángel Araos y César Pinares, dos de ellos prácticamente no han sumado minutos en la "Roja" adulta, mientras que Pinares sí lo hizo en los anteriores choques eliminatorios.

¿Y en ataque? Orellana será el extremo por derecha, lo propio Meneses por izquierda, mientras que enganchado o como "nuevo falso" el titular será Luis Jiménez.

Sobre el rival, Bolivia, el DT Lasarte comentó que "son una muy linda medida para noso-

tros. Utilizan un 4-4-2 y van creciendo. Me quedó la sensación que en sus primeros partidos

de eliminatoria, se notaba que el trabajo de ellos estaba en transición".

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

#MeQuedoEnCasa y sintonizo Radio UdeC

Foro Constituyente UdeC
Viernes, desde las 21.00 horas.

Sigue en directo el cierre del ciclo de programas en torno a las candidaturas a la Convención Constitucional, en una transmisión conjunta de Medios UdeC.

Frecuencias Teatrales
Sábado y domingo, desde las 13.00 horas.

Te invitamos a escuchar el ciclo de radioteatros infantiles en el marco del Festival Internacional de Teatro del Biobío, con las obras "El sueño de Drakito", "La lucha de Drakito y sus amigos" y "Estela Estelar".

Temporada Sinfónica
Domingo, desde las 11.00 horas.

Presentamos los conciertos realizados por la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción.

f t i

Encuentra mucho más en www.radioudec.cl

